

2

Corresponde a Expte. N° 855/2018, caratulado: "PROPUESTA SELECCIÓN DE PERSONAL MEDICO PARA LOS CENTROS JUDICIALES SAN SALVADOR DE JUJUY Y SAN PEDRO DE JUJUY".-----

San Salvador de Jujuy, 21 de Septiembre de 2018.

Vista la nota de fecha 29/08/2018 presentada por la Dra. Mabel Sánchez, mediante la cual propone realizar un llamado de selección de personal medico para integrar el Departamento Medico de este Poder Judicial, como paso previo a la incorporación.

Atento a ello, publíquese en la Pagina Web de este Poder Judicial, y comuníquese al Consejo Medico de la Provincia de Jujuy el llamado para la selección de Perito Medico conforme los requerimientos que se detallan a continuación:

Categoría: Funcionario

Cargo: Perito Medico, Dedicación Exclusiva con Bloqueo de Titulo.

Presentación CV: 15 al 31 de octubre (al momento de la presentación retirar pedido de estudios los que deberán ser presentados al realizar entrevista).

Requerimientos particulares:

- 1) Edad: hasta 40 años.
- 2) Conocimiento y/o antecedentes de haber trabajado en similares actividades (no excluyente).
- 3) Ejercicio de profesión: no menor a 10 años.
- 4) Experiencia de trabajo en Servicio de Guardia, de Urgencias, de Medicina General, Servicio de Cirugía, etc.
- 5) Formación post grado: Medicina Legal y/o Medicina Laboral.
- 6) Capacidad para adaptarse a estructuras jerárquicas, procedimientos y normas preestablecidas.

- 7) Habilidad para organizar y planificar tareas en el corto y mediano plazo. Prever diferentes etapas de un proceso teniendo en cuenta el objetivo final.
- 8) Minuciosidad y rigurosidad en el manejo de documentación, información, etc.
- 9) Responsabilidad y compromiso con la tarea.
- 10) Habilidad en la comunicación oral y escrita, que permita redactar y expresar hechos y acontecimientos con claridad.
- 11) Capacidad empática que permita establecer relaciones interpersonales con pares y superiores de manera formal y cordial.
- 12) Disposición a trato cordial, respetuoso y de servicio con las diferentes personas que acceden a la institución.
- 13) Manejo de la ansiedad ante situaciones que pueden producir incremento de tensión.
- 14) Pensamiento de tipo práctico que permita resolver situaciones y actuar con criterio sopesando diferentes variables.

Lugar de presentación CV: Departamento Médico del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy de 08:00 a 12:00 de lunes a viernes del 15 al 31 de octubre del 2018. Deberá acompañar con nota dirigida a la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dra. Clara Aurora De Langhe de Falcone.

Notifíquese y Publíquese.

Clara Aurora de Falcone

Dra. CLARA AURORA DE LANGHE DE FALCONE
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Ariel Omar Cova

Dr. ARIEL OMAR COVA
Secretario de Superintendencia